



MELELLA PIDIÓ A CANCELLERÍA NO CEDER A PRETENSIONES INGLESAS

Tras declaraciones del Embajador del Reino Unido en Argentina, Mark Kent, en las que pide "levantar todas las sanciones del Reino Unido y Argentina porque no ayudan a salir del conflicto", el intendente Melella ordenó a sus equipos técnicos la elevación de notas a Cancillería, pidiendo que "no se ceda ante los deseos británicos de perpetuarse en Malvinas".

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8153 | AÑO XXXII | LUNES 25 DE MARZO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

MIRGOR ACORDÓ SUSPENDER POR CINCO DÍAS A MÁS DE 100 OPERARIOS



Representantes de la firma Mirgor mantuvieron un encuentro con los trabajadores ante versiones de posibles despidos. Se decidió implementar un período de suspensiones por cinco días, comenzando desde este lunes hasta el próximo viernes. Se aplicará además una reducción salarial diaria del 30%.

PÁG. 8

CRUCE ENTRE LEGISLADORES POR LA DESAFECTACIÓN DE TIERRAS EN TOLHUIN

El legislador de la UCR-Cambiemos, Oscar Rubinos, cargó contra los legisladores del oficialismo por "querer aprobar la venta de 10 mil hectáreas en el Corazón de la isla". Criticó el accionar del presidente de la bancada del FpV, Federico Bilota, quien a su vez criticó al radical señalando que "estamos acostumbrados a que diga disparates".

PÁGS. 11/12

"UNIDAD FUEGUINA" FUE TENDENCIA A NIVEL NACIONAL

El lanzamiento de Unidad Fuguina no solo tuvo repercusión nacional, donde el hashtag #UnidadFuguina fue tendencia durante todo el día sábado, sino que además recibió el respaldo en las redes sociales de la cuenta oficial de Unidad Ciudadana, espacio político que lidera Cristina Fernández de Kirchner.

PÁG. 2

GENERALES

ACTOS POR EL GOLPE MILITAR



Agrupaciones sociales, sindicales y estudiantiles participaron este domingo del acto por el 43º aniversario del Golpe Militar de 1976. "Un nuevo aniversario nos encuentra reunidos para hacer memoria y seguir reclamando por la verdad y la justicia", señalaron desde Río Grande.

PÁG. 14

PROVINCIALES

RÍOS REAFIRMÓ SU APOYO A MELELLA



La ex gobernadora Fabiana Ríos realizó declaraciones en las que reiteró su acompañamiento al modelo de gestión del intendente Gustavo Melella, y su apoyo desde Partido Social Patagónico a la candidatura del Jefe Comunal de Río Grande, con quien comparten la conformación del espacio político.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempofueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

FZ
MEDIA

USHUAIA
NOTICIAS

FM
MASTER'S

ELECCIONES 2019

“UNIDAD FUEGUINA” FUE TENDENCIA A NIVEL NACIONAL

El lanzamiento de Unidad Fuegoína no solo tuvo repercusión nacional, donde el hashtag #UnidadFuegoína fue tendencia durante todo el día de ayer, sino que además recibió el respaldo en las redes sociales de la cuenta oficial de Unidad Ciudadana, espacio político que lidera Cristina Fernández de Kirchner.

RÍO GRANDE. El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, publicó el viernes último dos tweets referidos al lanzamiento del frente Unidad Fuegoína, expresando en uno de ellos que “para poder este año cambiar el rumbo de la Argentina es necesaria la unidad de todos y todas. En nuestra provincia, es la #UnidadFuegoína, un gran frente conformado con todos los sectores que quieren un mejor futuro”.

Desde la cuenta oficial de Unidad Ciudadana compartieron los dos tweets publicados por Vuoto en los que anunció el nuevo frente para los comicios provinciales que está integrado además por la gobernadora de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Rosana Bertone, y el diputado nacional Martín Pérez.

Vale destacar que Walter Vuoto había mantenido múltiples encuentros con Cristina Kirchner en el Instituto Patria en donde coincidieron en la necesidad de trabajar por la unidad del peronismo fueguino y de los sectores políticos, sociales y gremiales que se oponen a las políticas de ajuste del Gobierno nacional.

En el texto de lanzamiento desde Unidad Fuegoína aseguraron que “es tiempo de estar todos juntos, es tiempo de la Unidad fueguina. Desde Tierra del Fuego tenemos que empezar a revertir la realidad del país y por eso sumados a todos los sectores”. Y que “como ya ocurrió en San Juan, La Pampa y Entre Ríos, Tierra del Fuego va por la senda de la unidad del peronismo. Es la unidad de los fueguinos y las fueguinas”.

Unidad Ciudadana ha retwitteado



Walter Vuoto
@WalterVuotoTDF

Para poder este año cambiar el rumbo de la Argentina es necesaria la unidad de todos y todas. En nuestra provincia, es la #UnidadFuegoína, un gran frente conformado con todos los sectores que quieren un mejor futuro.



ELECCIONES 2019

RÍOS REAFIRMÓ SU APOYO A MELELLA

La ex gobernadora Fabiana Ríos realizó declaraciones públicas donde reiteró su acompañamiento al modelo de gestión del intendente Gustavo Melella y su apoyo desde Partido Social Patagónico, a la candidatura del Jefe Comunal de Río Grande, con quien comparten la conformación del espacio político.

RÍO GRANDE. En una entrevista brindada al programa “Tarde, Pero Seguro”, que emite Fm Líder de la ciudad de Río Grande, la ex gobernadora de la provincia confirmó que trabaja en el armado electoral que lleva a Gustavo Melella como candidato a Gobernador. “Formo parte de una de las fuerzas que estamos con la decisión política de acompañar el armado provincial que lleve finalmente a Gustavo Melella como candidato a gobernador, cosa que aún no se ha oficializado y en razón de esto voy a ser sumamente prudente porque yo soy sólo la secretaria general de una fuerza que forma parte de un colectivo de fuerzas”, expresó.

Ríos dio detalles del armado del Frente, que se espera sea presentado esta semana, donde manifestó que, “estamos tratando de

ponerle un nombre, tratando de ponerle reglas, con un gran esfuerzo y con mucha esperanza. Fundamentalmente en la elección de hombres y mujeres para que acompañen a quienes pretendemos sea candidato a gobernador”.

Consultada sobre la posibilidad de que ella sea candidata, indicó que no va a estar en la lista de las elecciones de junio, “a nivel provincial no voy a ser candidata en ningún estamento y en el nacional no lo sé”.

Ante esto y debido a la aparición de afiches donde la confirmaban como candidata a Senadora, indicó que, “me parece una falta de respeto porque cuando uno está participando de una organización plural ese posicionamiento ‘a las trompadas’ o ‘a los codazos’ no es mi estilo”.

Por último, dijo que, “voy a estar



acompañando una construcción política que apunte, en primer lugar, a que se vaya de la conducción nacional el gobierno del PRO

y en segundo lugar, a que se vaya el gobierno que está actualmente en la provincia por diferencias políticas sustanciales”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofuegoino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fuegoino

Twitter
@TiempoFuegoino

GOBIERNO

SE FIRMÓ EL CONTRATO PARA ENCARAR LA OBRA DE REMEDIACIÓN DE LAGUNA SECA Y DE LOS CISNES

Esta obra contará con un monto de inversión de \$ 33.895.280,24 y un plazo de finalización de noventa días. "Entendemos que esta obra es muy importante con una inversión que el Tesoro de la provincia pone a disposición, pensando en salvaguardar la salud y el bienestar de la comunidad de Río Grande", remarcó el ministro de Obras Públicas, Luis Vázquez.

RÍO GRANDE. El ministro de Obras y Servicios Públicos Luis Vázquez junto al presidente de la empresa NAKON SUR S.A. Roberto Vázquez firmaron el contrato para la ejecución de la obra denominada "Plan de restauración y remediación hidro-ambiental de la Laguna de los cisnes".

Esta obra contará con un monto de inversión de \$ 33.895.280,24 y un plazo de finalización de noventa días.

Al respecto, el ministro Vázquez afirmó que "aquí en el Barrio de Chacra XI acabamos de firmar el contrato para dar inicio a la obra civil que va a succionar agua del Río Grande y la llevará a la laguna para inundarla, de esta manera se logrará un cambio a la situación que se dio en esta zona de la ciudad".

El ministro agregó que "entendemos que esta obra es muy importante con una inversión de 33 millones

de pesos que el Tesoro de la provincia pone a disposición, pensando en salvaguardar la salud y el bienestar de la comunidad de Río Grande. Serán 90 días de plazo de obra con una empresa que tiene la capacidad técnica como antecedentes de obras de estas características. Cabe aclarar que al mismo tiempo se llevará a cabo el bombeo por los pozos que se hicieron hasta el día, se continuará visitando la casa de los vecinos para controlar que no tengan ningún problema en sus sistemas de aireación. Este es el plan de trabajo que tiene pensado el gobierno de la provincia".

Esta obra implica estaciones de bombeo, un canal y esclusas de niveles de agua y dará solución definitiva de la Laguna Seca mediante un plan de obras que evitará el secado de la misma.

De esta forma, se resolverá este problema que también afecta la salud de los riograndenses.



www.volkswagen.com.ar

Cuando se pone en marcha una Amarok se pone en marcha mucho más que una pick-up.

Volkswagen

[/VolkswagenAmarok](#)
[@VWAmarokArg](#)
[/VWAmarokArgentina](#)
[@VWAmarokArg](#)

FOTO NO CONTRACTUAL. PAÍS DE ORIGEN: ARGENTINA. CONSULTAR DISPONIBILIDAD EN LOS CONCESIONARIOS OFICIALES. VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. - MAIPÚ 267 - PISO 11 - CABA

INTERÉS GENERAL

EL FISCAL FAPPIANO DICTAMINÓ A FAVOR DE LA PARIDAD EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

El jefe de fiscales ante el Superior Tribunal de Justicia, Oscar Fappiano, emitió un dictamen a favor de que se revoque la sentencia de la Cámara de Casación, sugirió un mecanismo para garantizar la paridad de género sin modificar las normas existentes y evocó el fallo Queno para que el máximo organismo judicial de la provincia resuelva la cuestión con la máxima antelación.

Por Natalia Caso.

USHUAIA. Este viernes se conoció el dictamen del fiscal Oscar Fappiano, luego de que el Movimiento de Mujeres de Ushuaia insistiera ante el Superior Tribunal de Justicia, cuando el fallo de la Cámara de Apelaciones de la Provincia revocara la sentencia de primera instancia que las había favorecido.

En su escrito detalla los motivos por los cuales considera que la sentencia de la Cámara de Apelaciones es errónea y debe ser rechazada. Entre sus fundamentos, explica que el fallo argumenta sobre la constitucionalidad del artículo 219 de la Carta Orgánica Municipal cosa que no fue apelada por el Movimiento de Mujeres. Asimismo, Fappiano sostiene que la Cámara confunde “el análisis que se encuentra en debate en el caso: el incumplimiento de la obligación del Municipio de garantizar debidamente la paridad”.

En el dictamen, el fiscal cita las normas y tratados internacionales además de la Constitución Nacional y en base a ellas sostiene “imperla la necesidad de establecer una solución para garantizar que se cumpla con la paridad de género establecida en la Carta Orgánica Municipal, en concordancia con la responsabilidad internacional del Estado y la normativa constitucional de asumir normas y políticas que garanticen la igualdad entre géneros”.

Y agrega “se trata del incumplimiento de la voluntad de les (sic) convencionales constituyentes que dispusieron en la Carta Orgánica la obligatoriedad de contar con la representación de la paridad de género (que constan a fs. 54/83), en

razón de lo cual las amparistas reclamaron la intervención de la justicia por la falta de tratamiento de los proyectos de ordenanzas sometidos al debate del Concejo Deliberante”. Asimismo, sostiene con respecto a la intervención de la justicia “resulta obligatorio verificar que la adopción de “medidas de acción positiva” por parte del Estado nacional, provincial y municipal debe tender a la efectivización de derechos; esto es que tengan plena efectividad en la realidad del Municipio. Es decir, que el deber de garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos tal como lo enmarca el art. 1 de la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH) acceso a la igualdad de las mujeres en el orden político comunal no se mantenga en una mera declaración romántica o un simple ademán formal”.

En cuanto a esto último, explica que las medidas para garantizarlo pueden ir desde la declaración de inconstitucionalidad de una norma, modificaciones legales o la incorporación de nueva normativa, o “incluso interpretar la vigente siguiendo las reglas hermenéuticas del derecho de los derechos humanos”. En este sentido, Fappiano, aprovecha su dictamen para proponer una solución sin modificar las normas existentes, sino interpretando “las normas en juego a favor de lo que la Carta Orgánica, la Constitución Nacional y los Tratados de Derechos Humanos mandan en pos de la igualdad entre géneros”.

El fiscal propone que las preferencias realizadas por los y las electoras en las listas a concejales “se evalúen de manera tal que el orden nuevo se

reestablezca de la siguiente forma: si un varón de la lista es preferido reemplaza a otro varón, y si se trata de una mujer reemplaza a una mujer. De ese modo, a mi leal saber y entender, no se afecta el derecho del elector y se garantiza la paridad”. Recordemos que el sistema de preferencias, en Ushuaia, permite que se altere el orden de las listas cuando el o la candidata supere el 15% de los votos válidos emitidos a favor de la lista.

Al respecto sostiene “resulta evidente que el sistema de preferencias adoptado ha sido aplicado de

un modo contrario a los principios fundamentales de derechos humanos en cuanto a las reglas de interpretación que deben erigirse”.

Además, el dictamen cita el fallo Queno, para pedir una resolución del tema antes de las elecciones del próximo 16 de junio, “teniendo en cuenta lo resuelto por ese Superior Tribunal en el caso “Queno”, es opinión de este Ministerio Público que debe encarar la cuestión del presente asunto a fin de resolver y definir con la debida antelación los derechos humanos fundamentales que se encuentran en juego”.

MALVINAS

MELELLA PIDIÓ A CANCELLERÍA NO CEDER A PRETENSIONES INGLESAS



RÍO GRANDE. Tras declaraciones del Embajador del Reino Unido en Argentina, Mark Kent, en las que pide “levantar todas las sanciones del Reino Unido y Argentina porque no ayudan a salir de lo conflicto”, el intendente Gustavo Melella ordenó a sus equipos técnicos la elevación de notas a Cancillería, pidiendo que “no se ceda ante los deseos británicos de perpetuarse en Malvinas”.

Melella además sostuvo que “es inevitable relacionar esta petición del Sr. Embajador (Mark Kent) con las noticias recientes en las cuales se dan a conocer los planes de construcción de un nuevo puerto en Malvinas, para continuar y profundizar el saqueo de nuestros recursos en el Atlántico Sur. Esta situación hubiese sido impensada años atrás, esto es simplemente la consecuencia directa del nefasto Acuerdo Foradori-Duncan que representa uno de los mayores retrocesos históricos para la recuperación de nuestras Islas, ya

que no solamente hemos favorecido la explotación de la riqueza de nuestro Atlántico Sur, sino también que nuestro país tardará años en recuperar el apoyo internacional en torno a Malvinas”.

“Hemos facilitado vuelos, compartido información respecto a nuestros recursos naturales, algunos diputados pretenden viajar a Malvinas para hacer acuerdos con los usurpadores y ahora requieren que los ayudemos a mejorar su infraestructura. Es increíble el retroceso de los últimos años, que sólo fue posible contando con muchas complicidades a lo largo y ancho de nuestro país”, recalzó el jefe comunal.

Melella dejó abierta la posibilidad “de tomar acciones concretas respecto a los funcionarios que están siendo cómplices de esta entrega y el daño que le han producido tanto a nuestros Intereses Nacionales como a nuestra Patria”.



INDUSTRIA

GOBIERNO FIRMÓ CONVENIO PARA CONOCER LA TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS FUEGUINOS

El acuerdo se rubricó entre el Ministerio de Industria y la empresa "GS1 Argentina", una organización global dedicada específicamente al diseño e implementación de estándares globales y soluciones para mejorar la eficiencia y la visibilidad a lo largo de la cadena de valor. "Para nosotros es fundamental conocer el destino y la trazabilidad de los productos, la agilización de los trámites y como nuestros procesos se van integrando a la cadena de valor", sostuvo el titular de esa cartera, Ramiro Caballero.

USHUAIA. El ministro de Industria Ramiro Caballero firmó un convenio con GS1 Argentina, una organización global dedicada específicamente al diseño e implementación de estándares globales y soluciones para mejorar la eficiencia y la visibilidad a lo largo de la cadena de valor.

Caballero afirmó que "GS1 es una empresa mundial que está haciendo desarrollo con distintas empresas e instituciones, como Aduana y Senasa y para nosotros es fundamental conocer el destino y la trazabilidad de los productos, la agilización de los trámites y como nuestros procesos se van integrando a la cadena de valor".

"La provincia necesita esa información para seguir creciendo, saber que se procesa y camino transitado desde el inicio de la producción hasta su comercialización en el país o en el extranjero. Por este motivo, GS1 accedió a hacer este acuerdo y trans-

ferimos estos datos que nos permitirá seguir mejorando", remarcó el ministro.

Del encuentro, realizado en las instalaciones de la organización en el barrio porteño de Villa Ortuzar, participaron, además, la subsecretaria de Coordinación y Articulación Política, Cristina Tchintian, y el equipo directivo de GS1.

El CEO de la organización, Rubén Calónico, afirmó que GS1 es "una organización civil sin fines de lucro que funciona en la Argentina hace más de 35 años, que integra una red mundial de unos 150 países" y que brinda servicios a más de un millón de compañías en más de 20 sectores.

"Nos dedicamos específicamente al desarrollo de estándares y soluciones de mejores prácticas para todo lo que es el proceso de la cadena de abastecimiento y que cubren todas las instancias desde la manufactura, hasta la distribución, punto de venta y caja registradora", explicó el CEO.



Garayalde, Chubut.

ESTAMOS HACIENDO 68 PARQUES EOLICOS PARA GENERAR NUESTRA PROPIA ENERGÍA

Juntos estamos cambiando nuestro país en serio



Presidencia de la Nación

ELECCIONES 2019

MARTÍNEZ: "TENEMOS QUE APOYAR LA UNIDAD PERONISTA PARA QUE EL PUEBLO NO SUFRA"

El intendente (MC) de Río Grande, Esteban "Chiquito" Martínez, se refirió a las elecciones de junio y la necesidad de apoyar el frente de unidad alcanzado entre el peronismo y el kirchnerismo. "Tenemos que estar unidos para que podamos desarrollar los proyectos peronistas de gobierno", sostuvo.

RIO GRANDE. En el Centro Sociocultural Walter Buscemi de la ciudad de Río Grande se llevó adelante un acto denominado Memorias de Nuestra Tierra en conmemoración al día de la memoria, la verdad y la justicia.

Este evento organizado por la Subsecretaría de la Nueva Generación tuvo como fin recordar a los desaparecidos fueguinos durante la última dictadura cívico militar y brindarle un reconocimiento a la familia de Guillermo Barrientos.

Allí el Intendente mandato cumplido Esteban "Chiquito" Martínez se refirió al reconocimiento a la familia de Guillermo Barrientos y el calvario que fue transitar los años de dictadura en dos oportunidades, primero en la década del 50 y luego en los 70. A su vez, lo comparó con los días del actual gobierno democrático donde "se está destruyendo la economía, la educación, la salud y todo lo que está a su paso".

Paralelamente recordó que "la única solución a estos males fue el peronismo, la unidad del peronismo me llevó a ser intendente en la década del 80 y tengo el orgullo de decir que fui el primer intendente peronista en el retorno de la democracia y tenemos que estar unidos para que podamos desarrollar los proyectos peronistas de gobierno y que el pueblo pueda estar mejor, tenemos que apoyar la unidad peronista para que el pueblo no sufra. Estoy muy contento por esta juventud que está tomando la posta".



"La unidad es el único camino"

Por su parte, el concejal Hugo Romero (FPV) celebró el anuncio realizado por el intendente Walter Vuoto, la gobernadora Rosana Bertone y el diputado nacional Martín Pérez de la conformación de Unidad Fueguina, frente integrado por el kirchnerismo, el peronismo y distintos sectores políticos, sociales y sindicales que se presentará en las elecciones de junio.

El edil ushuaiense apuntó que "hubo muchas especulaciones y ansiedades en algunos, pero el anuncio realizado por los principales re-

ferentes de Unidad Fueguina no da lugar a interpretaciones o segundas lecturas" en cuanto a que "hay un solo proyecto que está por encima de las aspiraciones e intereses personales".

En esa línea, sostuvo que "la unidad es el único camino que tenemos los fueguinos para seguir resistiendo el embate del Gobierno nacional que tanto daño le hace a la provincia, y colaborar para que en octubre la Argentina vuelva a tener un presidente peronista".

Romero remarcó que Unidad Fueguina "no solo significa la unidad del peronismo, sino que también

representa la esperanza de miles de fueguinos que la están pasando muy mal, que se están quedando sin trabajo, que ven cómo se recortan sus derechos, que no les alcanza para comer, y que necesitan imperiosamente que haya un cambio de rumbo".

Por último, señaló que "tanto el intendente Vuoto como la gobernadora Bertone vienen trabajando desde hace mucho tiempo por la unidad, y la concreción de este frente es resultado del diálogo, el consenso, y del convencimiento de que para salir adelante debemos estar todos juntos".



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



GOBIERNO

“LA REFORMA LABORAL QUE PROPONE NACIÓN SERÁ PERJUDICIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA”

Así lo sostuvo el ministro de Trabajo provincial, Claudio Carrera, en el marco de una charla organizada por el Gobierno para brindar detalles del proyecto de reforma laboral que impulsa Mauricio Macri. “Está claro que será perjudicial para la clase trabajadora y por otro lado, estamos conformes porque esto le da claridad al mundo sindical en cuanto a lo peligroso que es para todos que avancen este tipo de leyes”, sostuvo.



RÍO GRANDE. Se llevó a cabo en el Centro Cultural Yaganes de Río Grande ante una gran convocatoria de público un debate sobre la reforma laboral que propone el gobierno nacional.

En la jornada disertaron Raúl Ferrara, ex director Provincial de Inspecciones de Buenos Aires y Oscar Cuartango ex ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

El ministro de Trabajo de la provincia Claudio Carrera señaló al concluir las disertaciones que “fue un debate sobre la propuesta del gobierno nacional en cuanto a la reforma laboral y la nueva ley de pasantías. Está claro que será perjudicial para la clase trabajadora y por otro lado, estamos conformes porque esto le da claridad al mundo sindical en cuanto a lo peligroso que es para todos que avancen este tipo de leyes”.

Carrera destacó que “la recepción de la gente fue muy buena y los expositores muy claros. Es un lujo haber tenido a Oscar Cuartango con toda su experiencia

como ministro de Trabajo en la provincia de Buenos Aires junto a Raúl Ferrera”.

Por su parte, Raúl Ferrera manifestó que “el tema de la reforma laboral lo venimos comentando en varios lados del país y despierta mucho interés sobre todo por la situación actual del empleo en la Argentina. La idea fue presentarles a los trabajadores que se acercaron los proyectos en materia normativa que propone el gobierno y por qué ellos deben resistir estos embates ante la pérdida de sus derechos”.

En tanto el ex ministro Oscar Cuartango aseveró que “se están aplicando normas que van en contra de la Constitución y se genera una exacerbación de la litigiosidad, que es uno de los temas que preocupa al presidente en tanto y en cuanto sea para ejercer los derechos de los obreros. Por otro lado, hay dos cuestiones a solucionar como son el desempleo y el trabajo no registrado”.

POLÍTICAS SANITARIAS

LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL ESTARÁ EN EL BARRIO KAIKEN

USHUAIA. La Municipalidad informa a los vecinos y vecinas que la Unidad Sanitaria Móvil atenderá esta semana en la intersección de Héroes de Malvinas y Soberanía Nacional.

Será en el barrio Kaiken desde el lunes 25 hasta el jueves 28 de marzo en el horario de 9 a 18. Allí, los vecinos que tengan o no obra social podrán ser atendidos en forma gratuita en las siguientes especialidades: clínica médica, pediatría, oftalmología,

nutrición y servicio de enfermería.

Cabe recordar que la compra de esta Unidad Sanitaria Móvil se realizó con recursos del Municipio, y es un servicio que estará en funcionamiento durante todo el año, motivo por el cual inició su recorrido en las 640 Viviendas, luego pasó por Andorra y Cañadón del Parque, y tras estar en el Kaiken continuará por los diferentes barrios de la ciudad.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 Fº 1º 1
Edson 1250 - Tel.: (0294) 43558 - Cel.: 15619429 - (042) Río Grande - Tierra del Fuego
Ardiles 1410 - Tel.: (02901) 44328 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fº 03-Tª 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 06 de Abril de 2019, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 06 de Abril en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 072-KIA, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 283-PICANTO EX 1.2 A/T, año 2015 y en el estado en que se encuentra.-
 - 2) Un (1) Automotor, marca 53-VOLKSWAGEN, tipo 17-SEDAN 5 PUERTAS, modelo XH-SURAN 1.6 5D 060, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
 - 3) Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 575-CROSS UP! 1.0 MPI, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
 - 4) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 616-ONIX 1.4 N LT, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-
 - 5) Un (1) Automotor, marca 19-FORD, tipo 17-SEDAN 5 PUERTAS, modelo XH-FOCUS 5P 1.6L N MT S, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
- SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 20 de Marzo de 2019.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
Martillero Público

EN USHUAIA

PRIMER FORO BARRIAL "PROYECTANDO JUNTOS"



USHUAIA. En la Escuela 15 del barrio La Cantera el Gobierno provincial inició el ciclo de foros barriales, un espacio de trabajo conjunto con los vecinos que permite proyectar políticas públicas de manera conjunta.

El sábado último, la Secretaría General de Gobierno de la Provincia puso en marcha la primera jornada del Foro Barrial "Proyectando Juntos" un espacio para analizar en conjunto las políticas públicas y tomar apuntes sobre las observaciones y pedidos de la ciudadanía.

Con una impronta y características netamente democráticas, esta propuesta persigue facilitarle a la comunidad la comunicación y propuesta de ideas. El principal objetivo es reforzar la infraestructura, organización, medidas y programas en los barrios en ejes fundamentales: seguridad, educación, salud e infraestructura habitacional. Además, busca fomentar la participación en el desarrollo de las gestiones gubernamentales, sea cual sea la gestión de turno.

La primera jornada se realizó el sábado en la escuela N° 15 de la capital fueguina. Allí participaron alrededor de trescientas personas provenientes de distintos barrios, entre estos el Libertador, Los Fueguinos, La Cantera y Los Morros. Además, asistieron los funcionarios Guillermo Worman, presidente de la DPOSS; Alejandro Ledesma, presidente del DPE; Cecilia Fiocchi, secretaria de Relaciones

Internacionales; Olav Jovanovich, secretario de Planificación Estratégica, Ordenamiento Territorial y Hábitat; Ramiro Bravo, secretario de Deportes, el Director de Coordinación Operativa, Ignacio Albornoz y Juan D'Angelo, secretario General de Gobierno y principal impulsor de este programa de foros barriales.

Al respecto, D'Angelo, señaló que "la propuesta de estos foros es que queremos que vecinas y vecinos participen de manera activa en los diagnósticos, propuestas y soluciones que vamos desarrollando con la gestión de gobierno. No sólo venimos a escuchar las necesidades de la comunidad, sino que también vinimos para ponernos a disposición de las críticas y sugerencias de mejoras que pueden hacernos los vecinos de distintos barrios".

Respecto del balance en relación a temas de salud, deporte, educación y seguridad, dijo que "la gente valora mucho la infraestructura de salud, deporte, seguridad y educación, que es donde hay mucha conformidad. Lo que sí nos reclamaron, y estamos muy de acuerdo en ello, es que mantengamos este tipo de espacio de debate y acercamiento a la comunidad. La gobernadora ha hecho mucho hincapié sobre los diagnósticos de los barrios y pidió a todos los funcionarios del gabinete que estemos presentes de manera continua. Una de las formas para hacerlo es la generación de espacios donde la comunidad pueda debatir,

decirnos, escucharnos; es decir, un ida y vuelta de propuestas entre población y funcionarios".

Por otro lado, la vecina y referente barrial Graciela Ñañez comentó que "hacía mucho tiempo que no presenciábamos un espacio de esta índole. Hay mucho interés de los vecinos en participar, porque acá los pedidos y respuestas se realizan mucho más rápido. Por ejemplo, quizá nuestro barrio está muy bien en educación, en deporte, en iluminación, en agua, etc., sin embargo, traemos un pedido específico para trabajar sobre personas en situación de adicción".

Por último, Benito Jara, profesor de boxeo de la escuela Guantes del Fin del Mundo, señaló que "está perfecto que se realicen estos espacios, yo vengo muy conforme con la ayuda que me viene prestando el gobierno en cuestión de deportes que nos ha ayudado a llegar con nuestros boxeadores a distintas competencias, acercándonos recursos para los viajes, las estadías, etc. Todo funciona como un fomento al deporte, nosotros en nuestros viajes recibimos invitaciones para asistir a otras competencias y de esa manera mostramos los talentos fueguinos".

INDUSTRIA

MIRGOR ACORDÓ UNA SUSPENSIÓN DE CINCO DÍAS A 122 OPERARIOS

La firma se reunió con los trabajadores ante los rumores de despidos y la asamblea convocada por los delegados el pasado domingo.



Por Elías García.

RÍO GRANDE. Como varias fábricas de la industria electrónica, la empresa Mirgor resolvió la suspensión por cinco días (comenzando desde hoy hasta el viernes) con una reducción del 30 por ciento, por día, a 122 operarios de la planta.

El acuerdo con los trabajadores fue rubricado después de varios rumores que daban cuenta de 65 despidos. En función de ese panorama, los delegados convocaron el pasado domingo a una asamblea en las puertas de la empresa para comunicar la situación.

En el transcurso de la semana hubo sucesivas asambleas y uno de los responsables de la firma llegó desde Buenos Aires para reunirse con los propios trabajadores.

El descuento sería de aproximadamente 3600 pesos (según categoría y antigüedad) y se aplicaría en tres

cuotas a partir del sueldo del mes de abril. El consenso entre las partes lleva cierta tranquilidad a los trabajadores, aunque la empresa mantiene la postura de despedir a los "ausentistas crónicos", cuyos casos ya habrían sido analizados de forma individual.

Las negociaciones continuarán durante las próximas semanas en el marco de una industria fueguina que continúa en jaque, con suspensiones en distintas firmas como BGH, Digital Fueguina, Tecnosur, Phillips, Carrier y el rumor de cinco despidos en Electrofueguina.

El sobre stock y la falta de ventas son los principales justificativos que plantean las empresas, mientras un repunte del consumo interno todavía parece bastante lejano.

No obstante, sólo una firma radicada en Río Grande habría presentado el Procedimiento Preventivo de Crisis (PPC) en las oficinas del Ministerio de Trabajo: Digital Fueguina.



POLÍTICA

BERTONE JUNTO A ALICIA KIRCHNER: "SOMOS MUJERES QUE PENSAMOS EN NUESTROS PUEBLOS"

La gobernadora de Santa Cruz, Alicia Kirchner recibió a su par de Tierra del Fuego, Rosana Bertone, con quien abordaron diferentes aspectos de gestión y la región. "Fue una reunión positiva de trabajo, de gestión y donde dialogamos también acerca de las dificultades que tenemos en este momento, pero también de los avances que como provincia y como mujeres hemos podido imprimir en nuestras provincias", valoró la mandataria fueguina.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone fue recibida, el viernes último, en la Residencia de la Gobernadora de Santa Cruz, Alicia Kirchner, con quien dialogó sobre diversos asuntos relacionados a la región.

Al respecto, Bertone calificó el encuentro como "muy positivo" debido

a que "pudimos dialogar sobre las problemáticas que pasamos en nuestras provincias".

"También mencionamos los avances que como provincia y mujeres hemos podido imprimir en nuestras provincias", expresó.

Además, adelantó que ambos go-

biernos trabajarán en un convenio que se firmará con el objetivo de mejorar las áreas de salud de ambas provincias.

La mandataria fueguina recordó que "conozco a Alicia desde que era ministra de Desarrollo Social de Nación", y valoró que "siempre tuvo una mirada muy especial para con nuestra Provincia".

Respecto a la conectividad aérea, Bertone señaló que "se han perdido conectividades como Ushuaia - El Calafate y, además, antes teníamos vuelos directos a Río Gallegos y ahora solo contamos con la empresa LADE".

"Si bien tenemos problemas de conectividad, el encontramos con

Alicia, y tener una agenda en común, nos ayuda a ver las problemáticas, las dificultades y las experiencias positivas", manifestó.

Por otra parte, la gobernadora Bertone mencionó que "aprovechamos esta ocasión para contar sobre nuestro proyecto de la defensa de soberanía con respecto a las islas Malvinas, como también la de la industria provincial. Somos mujeres que pensamos en nuestros pueblos".

Las gobernadoras Rosana Bertone y Alicia Kirchner, estuvieron acompañadas por la secretaria de Estado de Empleo y Relaciones Laborales, Jessica Montiel, y por la secretaria de Culto y Pueblos Originarios de Tierra del Fuego, Verónica Peralta.



CUESTIÓN MALVINAS

JORGE ARGÜELLO SE REUNIÓ CON RADA

BUENOS AIRES. El secretario de Estado para la Cuestión Malvinas de la Provincia de Tierra del Fuego, Jorge Argüello, mantuvo una reunión con el presidente de la Confederación Nacional de Combatientes de Malvinas de la República Argentina, Rubén Rada, a efectos de consolidar la estrategia con miras a fortalecer el apoyo en las distintas provincias a la Ley Malvinas, la cual ha sido definida por Rada como una acción "altamente prioritaria para los ex Combatientes de Malvinas de todo el país".

La Confederación Nacional de Combatientes de Malvinas es una organización que nuclea a las federa-

ciones de Veteranos de Guerra de las distintas provincias del país, trabajando y defendiendo la Cuestión Malvinas de modo federal y democrático.

El pasado 2 de marzo dicha Confederación celebró su Congreso anual expresando el apoyo unánime a la Ley Malvinas, junto al apoyo de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, indicando que "por la dignidad y honor de los pueblos hay que apoyar una legislación que nos represente de pie, por los caídos en Malvinas por todos los que hicieron y bregaron por la libertad y soberanía de los pueblos de América".

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com
(2964) 422255



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande
Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia
Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

GOBIERNO

INFORMARON A PADRES SOBRE EL AVANCE DE TRABAJOS DE REPARACIÓN EN LA ESCUELA 26

Desde el Ejecutivo provincial informaron a padres de la Escuela N° 26 que el edificio no sufrió problemas a nivel estructural y que los peritajes afirman que la estructura de hormigón "no tuvo daños en su resistencia". De este modo, el Gobierno estimó que los trabajos de refacción llevarán entre 60 y 90 días.

RÍO GRANDE. El ministro de Obras y Servicios Públicos Luis Vázquez junto a su par de Educación Diego Romero mantuvieron una reunión con los padres de la Escuela 26 para analizar los avances de los trabajos que el gobierno viene llevando adelante en la institución luego del incendio ocurrido la semana pasada.

Vázquez afirmó "el trabajo de infraestructura escolar no tuvo descanso, desde el día siguiente al incendio se comenzó a trabajar y lleva una semana sin interrupción" y que "esto permitirá que en la semana se entregue a Educación toda el ala izquierda, tanto del primer piso como de la planta baja, para ver de qué manera continuarán con el uso del edificio. En tanto con el ala derecha ya estamos trabajando lo que será el proyecto de obra para reconstruir esta parte del edificio".

Además "dentro de esta mala noticia, la buena es que el edificio no sufrió problemas a nivel estructural.

Los peritajes dicen que la estructura de hormigón no tuvo daños en su resistencia" informó Vázquez, a la vez que anticipó que "calculamos que los trabajos llevarán entre 60 y 90 días como máximo".

Por último, en referencia a la reunión con los padres, el funcionario aseguró que "el encuentro fue muy positivo, el juez fue muy claro en todas sus expresiones y luego junto al Ministro de Educación nos hemos quedado para darle tranquilidad a los padres en los pasos a seguir y decidimos continuar con una jornada de limpieza para el día miércoles, donde vendrán preparados para ser parte de la misma".

Jornada de limpieza

Por su parte, el ministro Diego Romero afirmó "esto es algo que le habíamos prometido a los padres y agradecemos al juez que vino, les explicó acerca de las investigaciones que se están llevando adelante y ellos

han quedado muy conformes".

Romero entendió que "mayor información ayuda a que haya menos conflictos, así que de eso se trató esta reunión. Y para el miércoles a las 15 horas acordamos reunirnos acá con el fin de realizar una jornada de limpieza porque fueron muchos los padres que expresaron

su deseo de querer colaborar".

Para finalizar aclaró que "el sector del ala derecha es donde se encuentran todos los baños, las aulas y las oficinas de los directivos, por lo que al regreso de clases los niños podrán estar cómodos. También se brindará el servicio de comedor y copa de leche".

MUNICIPALES

SIETE VEHICULOS SECUESTRADOS POR ALCOHOLEMIAS POSITIVAS



USHUAIA. Durante el fin de semana el personal de Tránsito de la Municipalidad realizó operativos de control en distintos sectores de la ciudad tanto diurnos como nocturnos, controlando un total de 88 vehículos.

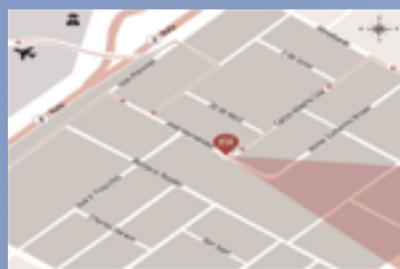
De este total fueron incautados 9, infraccionados otros 14 y se detectaron siete casos de alcoholemia positiva.

Desde el área se recuerda la obligatoriedad de cumplir con la normativa vigente en cuanto a circular con el vehículo en condiciones y portando la documentación correspondien-

te, y la plena vigencia de la ordenanza de tolerancia cero en cuanto a los registros de alcohol en sangre.

Paradas de taxis

Por otro parte, la Dirección de Transporte informa que por motivo de una obra privada a partir de las 0 horas de hoy lunes 25 la parada de taxis 22, ubicada en Onas y San Martín, se trasladará 15 metros atrás sobre San Martín hacia calle Guaraní, mientras dure la reconstrucción de veredas de ese sector.



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

LEGISLATURA

“NO VOY A APROBAR LA VENTA DE 10 MIL HECTÁREAS EN EL CORAZÓN DE LA ISLA”

Por Fernando Grava.

USHUIAIA. El legislador de la UCR – Cambiemos, Ricardo Rubinos se refirió a la controversia que se generó en la Legislatura a partir del proyecto del Gobierno de la provincia para venderle 10 mil hectáreas de tierras a Mirna Antunovic de Bridge.

En Radio Nacional Ushuaia, Rubinos prefirió no personalizar el tema en cuanto a quien sería el comprador de la tierra sino “a los procedimientos” dado que “me preocupa la forma en que estaríamos tomando la decisión”, por lo que prefirió focalizar “en la estrategia del Bloque oficialista del legislador Bilota para poder dar esas tierras”.

Rubinos recordó que “el mismo asunto se presentó en el 2016, la legislatura no trató el tema durante casi dos años y estuvo en Comisión y perdió estado parlamentario porque ni la Comisión de Myriam Martínez o de Bilota nos convocó a debatir el tema” por lo que ahora “el oficialismo plantea preparar el terreno para que la próxima vez que ingrese el asunto quede aprobado con el paso del tiempo”

po” por lo que “hace una modificación en el artículo 8 de la Ley 313 que dice que a los 30 días cuando un ingrese un tema de más de 100 hectáreas queda ratificado solo con el paso de 30 días”.

De esta manera se hizo una modificación a la Ley de Tierras que establece un plazo de 30 días para ratificar la venta de tierra fiscal por más de 10 mil hectáreas de lo contrario queda aprobada de hecho y una nueva presentación del Decreto del 2016 vendiendo 10 mil hectáreas en el corazón de la isla.

Por lo cual reveló que sugirió “tratar el tema” dado que “si no se trata antes del 8 de mayo quedaba ratificada de hecho la venta de las tierras y esto no nos podía pasar” y reveló que en virtud de la experiencia de Península Mitre y otros casos, dónde no queda claro quien lo quiere tratar y quien no, cuando claramente es el Frente para la Victoria lo que está frenando lo de Península Mitre y por eso planteé la votación nominal porque tienen que quedar claro que no es toda la legislatura la que entregó 10 mil hectáreas de tierra en el Corazón de la Isla, sin tratamiento.”

Y aseguró que la polémica radicó en que el legislador “Bilota no quería quedar expuesto y estuvimos 40 minutos discutiendo algo que hasta es ridículo dado que una persona que es electa no quiere dejar registrado lo que decide”.

Cabe recordar que las tierras en cuestión forman parte de una demanda que Mirna Antunovic de Bridge que realizó una demanda al Gobierno de la provincia y que el Superior Tribunal falló a su favor tras lo cual la provincia emitió un Decreto con la venta correspondiente.

Sion embargo Rubinos reconoció que podría haber un conflicto institucional porque la Legislatura podría rechazar esa venta pese al fallo judicial por lo que remarcó la necesidad de “discutirlo antes en Comisión por lo que se propuso convocar a una Sesión Especial”.

Sin embargo, advirtió que “si hay una sentencia Judicial que el Ejecutivo haga lo que tenga que hacer, pero sin la intervención de la Legislatura porque nosotros no queremos avalar la entrega de 10 mil hectáreas en el corazón de la isla porque me parece

que no corresponde”.

Dado que desde la oposición “queremos incrementar reservas provinciales y no privatizarlas y darle 10 mil hectáreas a un particular que hace poco vendió un campo al lado de esa tierra por una cifra millonaria”.

Por lo cual insistió en la necesidad de “discutirlo en Comisión dado que el Frente para la Victoria se oponía a su tratamiento y quería convocar a una sesión para el 11 de abril y votaron, los 8, en contra de hacer una Sesión Especial” por lo que advirtió que “no sé cómo van a hacer para no tener la Sesión Especial el 11 de abril” a pesar de que “hay siete firmas para convocar a la Sesión Especial pedida por los legisladores de la UCR y el MPF y quiero sentarme el 11 de abril”.

Además, recordó que “hay otro inconveniente” que tiene que ver con las “autoridades de la Comisiones que aún no están designadas y las deciden los legisladores del oficialismo porque son mayoría y tienen un acuerdo con los legisladores Blanco y Martínez Allende y entre los 10 van a elegir las autoridades”.

   /ToyotaArgentina | www.toyota.com.ar



VOS TE REINVENTÁS, COROLLA TAMBIÉN. SEGUÍ AVANZANDO.

7 AIRBAGS
CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
AIRE ACONDICIONADO
5 Años de garantía o 150.000 km
FRENO A DISCO EN LAS 4 RUEDAS
CAJA SECUENCIAL*
TAPIZADO DE CUERO*
LUCES DE LED*
CLIMATIZADOR*
TAPIZADO DE CUERO*
SMART ENTRY SYSTEM*
PANTALLA TÁCTIL/GPS*
ASISTENCIA DE ESTACIONAMIENTO*
SENSOR DE LLUVIA*
SENSOR DE LUMINOSIDAD*



NUEVO
COROLLA
SEGUÍ AVANZANDO

\$648.674*
Corolla 1.8i 6 MT

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(0420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991/424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(0410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421364/424391

**ENTREGA
INMEDIATA**
MODELO 2019

GARANTÍA
TRANSFERIBLE

5 AÑOS

o 150.000KM.
TOYOTA

*No incluye IVA ni patentes/impuestos. Imagen no contractual. Equipamiento según versiones.

LEGISLATURA

“ALGUNOS NO DISCUTEN LOS FALLOS CUANDO RECIBEN LA CONCESIÓN DE UN HOTEL DEL ESTADO”

El legislador oficialista, Federico Bilota, realizó fuertes críticas al radical Oscar Rubinos y sutilmente lo acusó de beneficiarse con la concesión de un hotel del Estado.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. El legislador provincial, Federico Bilota defendió la estrategia del gobierno de la provincia para entregar, en venta, 10 mil hectáreas a la familia Bridge y criticó a Rubinos dado que “estamos acostumbrados a que diga disparates” dijo en relación a lo dicho en cuento a que se buscaba evitar el debate del tema en la Legislatura.

Recordó que se trata de “un asunto que estuvo durante dos años en la Comisión de Tierras Fiscales que está presidida por un legislador de Cambiemos y también en la Comisión de Presupuesto que es presidida por otro legislador de Cambiemos y no lo escuché a Rubinos pedir el tratamiento del tema”.

Además, recordó también en Radio Nacional Ushuaia que “hay un fallo judicial sobre el tema y no sé si lo leyó el legislador Rubinos o el resto de los legisladores y hay una parte resolutive que es contundente” aunque aclaró que desde la bancada oficialista

“no vamos a tratar esto sobre tablas porque hay que leerlo”.

Y a renglón seguido hizo una seria acusación presuntamente contra el legislador Rubinos, sin mencionarlo “así como algunos pretenden desconocer el fallo pero cuando a algunos les toca recibir la concesión de algún hotel del Estado ahí parece que está todo bárbaro y hay que respetar los fallos y la ley y aparecen los problemas cuando hay que respetar los Derechos de otros privados”.

Y consideró necesario “analizarlo” el tema porque “cuando hubo una modificación de la Ley 313 creo que ya había superado ampliamente el plazo y el Ejecutivo lo remitió nuevamente para que se tome una decisión y es un tiempo prudencial para que se analice ese fallo”.

Y en respuesta a la designación de las autoridades de las Comisiones que Rubinos reprochó que aún no se han definido, Bilota aseguró que en la Sesión propuso que se designen a las autoridades y el legislador Rubinos se opuso por lo que “hay un discurs-



so que se habla en los Medios pero el trabajo legislativo es otra cosa” por lo que pidió “decir las cosas como son porque cuando les toca a ellos quieren que se respeten todos los fallos” sin embargo “hay que respetar los fallos para todos y no solo para algunos” reprochó.

Y repitió la vocación del oficialismo de “reunirnos con la gente de Catastro, del Poder Ejecutivo, Legal y Técnica y el Ministerio de Economía para analizar esta situación

porque hay que analizar jurídicamente el alcance del fallo porque me aparece que muchos hablan y no leyeron el fallo en su totalidad” dado que “no podemos tratar esto sobre tablas sin que algunos legisladores hayan leído el fallo” porque “es un caso complejo y se analizará y la posición la obtendremos de analizar el fallo judicial pero lo que hay que hacer es conforme se establece jurídicamente y ese es el meollo de la cuestión.”

GOBIERNO

DPOSS IMPLEMENTA PROGRAMA DE VINCULACIÓN BARRIAL

USHUAIA. El objetivo es acercar la institución a los vecinos para identificar las principales necesidades y urgencias de cada sector de las ciudades de Ushuaia y Tolhuin en materia de agua y saneamiento. Desde el viernes ya hubo encuentros en Andorra, La Cantera y el Colombo.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) comenzó a desarrollar un plan de vinculación barrial con el fin de acercar la institución a los vecinos de los distintos sectores de las ciudades de Ushuaia y Tolhuin en los que existan necesidades relacionadas a los servicios que presta el ente sanitario.

“Por expresa directiva de la gobernadora Rosana Bertone, que nos ha pedido identificar las urgencias que existen en los barrios de estas dos ciudades, hemos comenzado a desarrollar un programa tendiente a acercarnos a los vecinos de distintos sectores de Ushuaia y Tolhuin para conocer cuáles son esos requerimientos y si además del accionar de la DPOSS es necesaria la articulación con otros organismos y dependencias del Estado”, explicó el presidente de la Dirección, Guillermo Worman.

El funcionario explicó que el

viernes se desarrolló una reunión con vecinos del barrio La Encantada, del Valle de Andorra, quienes plantearon su preocupación ante la posibilidad de quedar sin provisión de agua cruda, teniendo en cuenta que dependen de la red provisoria del barrio Itatí, la que dejará de funcionar cuando este barrio cuente en poco tiempo más con el servicio de agua potable, a partir de las obras que ya ejecuta en el lugar el Gobierno a través de la DPOSS. En el encuentro se acordaron diversas acciones tendientes a evitar que las familias de ese barrio se queden sin agua, aprovechando los trabajos que tienen lugar en Itatí y Quinta 52, y la posibilidad de vincularlos también a la red cloacal que incluirán las obras para los barrios Cuesta del Valle, Antiguos Leñadores y Las Reinas.

Worman detalló que el día sábado también se mantuvieron sendos encuentros en los barrios La Cantera y Colombo “con el fin de conocer las principales preocupaciones de los vecinos”. “El objetivo es continuar con estas reuniones y que los propios funcionarios y los equipos técnicos podamos concurrir a los lugares donde se presentan estas necesidades”, concluyó.

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



TDF
Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



más
linda

DÍA DE LA MEMORIA

EL CHINO Y SILVIA, JÓVENES CON IDEALES

Eran de Río Grande pero se habían ido a estudiar a La Plata. Con tan solo 17 y 20 años Silvia González y Juan Carlos Mora fueron secuestrados y desaparecidos. Más de 30 años después aparecieron sus restos. El hijo de ambos aún sigue desaparecido.

RÍO GRANDE. Eran jóvenes, idealistas y estaban enamorados. Juan Carlos Mora "el Chino" y Silvia Amanda González, oriundos de esta ciudad, desaparecieron de La Plata el 1 de diciembre de 1976. Como tantos fueguinos, habían emigrado a la capital bonaerense para estudiar. En abril de 1976 se casaron y cuando fueron secuestrados ella estaba embarazada.

Silvia había nacido el 20 de abril de 1958 en Monte Grande, provincia de Buenos Aires. Juan Carlos el 24 de enero de 1956 en Río Grande, provincia de Tierra del Fuego. Solo tenían 18 y 20 años, y muchas ganas de cambiar el mundo, de construir un país distinto, desde la militancia y la lucha.

Después de casi cuatro décadas de estar desaparecidos, los restos de ambos fueron identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense - EAAF. "Silvia había sido inhumada como NN en el cementerio municipal de Avellaneda durante el primer semestre del año 1977. Esto fue confirmado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Ciudad de Buenos Aires, el 11 de marzo de 2010. El EAAF restituyó los restos de la joven a sus familiares el 23 de marzo del mismo año" señala un informe de Abuelas. "Juan Carlos fue inhumado en el Cementerio Municipal de San Martín; su cuerpo ingresó en los registros como muerto en un enfrentamiento sucedido en la vía pública

de la zona de Ciudadela el 3 de febrero de 1977. La identificación de sus restos fue certificada el 9 de junio de 2011 por resolución 10/11 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Buenos Aires".

Los restos de Juan Carlos hoy descansan junto a los de sus padres en Mar del Plata. Los de Silvia en La Plata. El hijo de ambos, que debió nacer en cautiverio, todavía no fue encontrado.

La mamá de Juan Carlos, Elsa, se había unido a Abuelas de Mar del Plata desde que supo que tenía un nieto desaparecido. Sin embargo, y pese a la intensa búsqueda murió antes de poder darle un abrazo.

Estudioso y solidario

Carlos Maida, amigo de Juan Carlos de la época de la escuela secundaria lo recuerda como "un tipo calladito, prolijo, estudioso, sin dudas el mejor alumno del curso" y solidario. Para el acto del aniversario del Golpe de Estado de 2018, lo recordaba con estas palabras. "Cuando nos fuimos a estudiar a La Plata en 1974, de inmediato ingresamos a la Juventud Peronista, en cada facultad. El chino había elegido medicina. Trabajaba para costearse los estudios. Por supuesto que seguía siendo un buen estudiante.

En La Plata, de vez en cuando nos veíamos y pasábamos horas discutiendo política e intercambiando experiencias de militancia universi-



taria.

Al regreso del primer año, se engancha en Río Grande con Silvia González y al poco tiempo deciden casarse e irse a vivir juntos. El chino no había cumplido los 20 y Silvia tenía apenas 17. Ambos Vivían en una pensión, frente a la Delegación de la Policía Federal de La Plata.

Se los veía felices y esperanzados, siempre juntos.

El 1º de diciembre de 1976, efectivos de la Federal, los sacaron de la pensión encapuchados. Silvia presentaba un embarazo de 5 meses. Los llevaron a la comisaría "Quinta" primero y luego al "Pozo de Arana". Silvia logró tener a su bebé y luego

la mataron. El hijo de ambos, aún permanece desaparecido y es todavía uno de los hijos buscados por las Abuelas de Plaza de Mayo. Elsa Mora, que integró la organización de las abuelas, falleció sin poder ver a su nieto.

El Chino Mora supo ser un digno representante de Río Grande. Un claro exponente de una valiosa juventud y de su idiosincrasia. Un buen tipo, un buen compañero, un buen vecino, una persona con compromiso social y político. Un hombre íntegro y luchador.

Creo que las nuevas generaciones tienen en él un excelente modelo de joven".



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

INTERÉS GENERAL

TIERRA DEL FUEGO CONMEMORÓ LOS 43 AÑOS DEL GOLPE MILITAR DE 1976

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. Se cumplieron 43 años del último golpe cívico-militar que vivió la Argentina en 1976. En Tierra del Fuego como en el país se vivieron muchas desgracias, tristes y desgarradoras situaciones. Los 24 se recuerdan a 30.000 desaparecidas y desaparecidos, a Florencia Angélica Rojas y los tantos desaparecidos como asesinados en democracia.

Desde la Multisectorial por los Derechos Humanos, organizaron tanto una vigilia con diversos artistas de la ciudad y olla popular el sábado 23 como el acto central del 24 por el día Nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia, a 43 años de la dictadura genocida y donde se proclama 'Nunca Más'.

Víspera del Día de la Memoria

El sábado 23 se realizó una vigilia entre grupos artísticos en vivo y se realizó una gran olla popular en el Gimnasio de la UOM. Asistieron alrededor de 200 personas, entre ellos, Analía Cubino, Verónica González, Verónica Andino, Miriam Mora y la Murga Sin Vergüenza.

Desde las 21 horas asistieron muchas personas a presenciar y apoyar a los diversos artistas que se presentaron durante la velada. Así como a esperar el día que tanto nos marca y donde se recuerda otra parte de la historia, más allá de la versión

oficial.

A las 00 se cantó el himno nacional y se proyectó un video realizado por profesores y estudiantes del Bachillerato Popular. En el mismo mostraban imágenes de diarios de esa época y videos cortos de varias situaciones. El video fue acompañado por el relato de lo que sucedía en esa época, con estadísticas y datos confiables.

Posteriormente, continuaron algunos artistas para dar por finalizado la víspera artística en conmemoración al 24 de marzo.

Acto por el 24 de Marzo

Los ciudadanos riograndenses se reunieron a las 17.30 horas en Espora y San Martín para realizar una breve marcha hasta el monumento ubicado en San Martín y Mackinlay.

Una vez en el lugar, varias personas tomaron el micrófono para relatar sus testimonios de las personas que les desaparecieron de su vida, como ser Guillermo Barrientos.

Luego, se dio pie para leer un informe elaborado por la Multisectorial por los Derechos Humanos integrada por el Partido del Trabajo y del Pueblo; el Partido Comunista Revolucionario; Movimiento Ni Un Pibe Menos Por la Droga; Unidad Solidaria de los Trabajadores; Sindicato de Prensa; SUTEF; Agrupación ANUSATE; Centro de Jubilados ATE; CTA Autónoma;



Asociación de Docentes Universitarios Fuegoños; Bloque de Artistas Fuegoños; Viento de Cambios en Red; Partido Social Patagónico; Nuevo Encuentro; Géneros y Disidencias de Nuevo Encuentro; Asociación del Personal Universitario No Docente UNTDF; UOM; Comunidad Indígena Selk'nam - Haush; Comunidad Indígena Yagán Paiakoala y Comunidad Kawéskar, Grupos Familiares Nómades del Mar.

En dicho discurso resaltaron diversos temas, como ser el ambiente, la situación de las y los jóvenes; de los jubilados; de la comunidad LGBTTIQ+; de las

industrias fueguinas; las y los estudiantes como docentes; entre otros.

Parte del discurso fue: "Resulta imprescindible mantener viva la memoria, lo cual implica seguir recordándonos que somos parte del pueblo latinoamericano y que debemos estar en vigilia para la defensa de nuestra democracia para que NUNCA MÁS volvamos a estar en manos de los genocidas que implantaron el terror y que le sacaron la vida a 30.000 compañeros y compañeras desaparecidas; se apropiaron de niños y niñas que aún hoy siguen sin conocer su identidad y que seguimos buscando".

A 43 AÑOS DEL GOLPE

USHUAIA RECORDÓ A LAS VÍCTIMAS DE LA DICTADURA

Por Pablo Riffo.

USHUAIA. Este 24 de marzo en horas del mediodía se realizó en la Plaza de la Memoria el acto institucional por los 43 años del golpe de estado que dio inicio a la última dictadura cívico militar en nuestro país.

Con presencia de autoridades, estudiantes y sobrevivientes; el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia tuvo su espacio de conmemoración este domingo. Con especial participación de jóvenes, adolescentes y niños que expresaron su interpretación de la fecha.

Una de las voces que se escuchó fue la de Keila Jurnet, de estudiante de la UNTDF Sub parlamentaria juvenil provincial del Mercosur. "Reprimieron a nuestro país en desigualdad de Justicia. Para eso, arrasaron a una generación que solo luchaba por cambiar la historia" expresaba ante el público presente.

"Somos y pertenecemos a una descendencia fruto del daño de la dictadura. Fuimos paridos por la lucha y criados por la impunidad, para hoy florecer y gritar: nunca más" continuó Keila quien aseguró: "pelearemos por todas esas luchas que falta

desenterrar del olvido y el silencio. Ya que somos hijos de la misma historia. Heredando el dolor, pero también la lucha".

Para Keila "hoy triunfa la memoria sobre el olvido, la verdad sobre la memoria. Hoy cientos de jóvenes luchamos para mantener viva la memoria. Hoy, nosotros, los y las jóvenes, somos la viva voz de tantos años de silencio" finalizó.

Manuel Pinea estudiante del colegio CIEU Ushuaia aseguró que "el gobierno militar de facto de aquellos tiempos, hizo cosas atroces. Y solamente por el simple hecho de pensar diferente. Secuestró, torturó e hizo desaparecer 30.000 personas".

"Hoy estamos aquí para seguir recordando y no sucedan estos hechos nunca más. Memoria, Verdad y Justicia" cerró Manuel.

Tras el acto, el secretario de Derechos Humanos de la Provincia, Sergio Mingrino en dialogo con Tiempo Fuegoño consideró que "el pueblo argentino tiene que seguir aprendiendo de lo que ha sucedido".

"Hay personas que simplemente hablan de dar vuelta una página, lo cual no puede ser. El ejercicio de la

memoria es lo que les da a los pueblos dignidad" aseguró el funcionario.

Celebró la participación de jóvenes y niños "que se han podido expresar libremente con respecto a esta fecha tan importante". Para el titular del área de Derechos Humanos se trata de "el camino correcto y el mayor orgullo que uno puede tener como secretario, escuchar las voces de los jóvenes".

Consultado sobre la actual necesidad de reivindicar la memoria de los 30.000 desaparecidos, teniendo en cuenta las distintas expresiones de funcionarios nacionales, Mingrino prefirió "no polemizar en este día", sin embargo recordó que en la historia "los argentinos hemos pensado diferente en muchas cuestiones" y que en más de un golpe militar "gran parte de la sociedad cívica ha estado a favor de esas políticas que han llevado a nuestro pueblo al fracaso y también al terror".

El funcionario remarcó que "somos personas que pensamos en el amor, en la construcción de que el otro es lo más importante que nos puede pasar como país" y apuntó que "preferimos seguir sumando Memoria, Verdad y Justicia".

También la legisladora del Frente Para la Victoria, Angelina Carrasco ex-

presó a este medio que "para mi es muy importante esto que señalamos: la verdad, la memoria y la Justicia, principalmente porque creo que tenemos que reflexionar sobre lo pasado, para no repetirlo. El acto que se llevó adelante fue en ese sentido, y lo más importante fue ver los chicos jóvenes de los colegios secundarios y primarios. Recordó que "se llevó adelante la violación de derechos de personas por pensar distinto. Creo que ese es el mensaje. Que no tenemos que repetir y olvidar"

Consultada sobre cómo analiza los Derechos Humanos en este contexto nacional, en especial la lucha de los derechos de las mujeres, Carrasco consideró que se "los momentos de crisis dejan resurgir muchas cuestiones" y que "es importante reivindicar estos espacios, poder reflexionar sobre nuestro pasado para no repetirlo" y, "entender que el que piensa distinto no es un enemigo" aseveró.

"Estamos en un mundo en el cual muchas de las posiciones se radicalizan y creo que eso no hace bien a nadie. Tenemos que discutir las ideas que tenemos, pero en un marco de respeto y libertad" finalizó.

DEPORTES

CUERVOS Y CAMIONEROS SE ILUSIONAN CON AVANZAR EN EL TORNEO REGIONAL FEDERAL

Tras la disputa de la gna fecha del presente Torneo Regional Federal Amateur, Los Cuervos del Fin del Mundo y Camioneros sumaron sendos triunfos, que les permite seguir como escoltas de Boxing Club, en la Zona 1. Sólo queda una fecha para el cierre de la etapa clasificatoria y ambos elencos provinciales pelean por el acceso a la siguiente fase.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. La Zona 1 del Torneo Regional Federal Amateur está cada vez más apasionante, a sólo un partido del cierre de la fase grupos. Tras el desarrollo de la 9na fecha, que se disputó el pasado sábado en su totalidad, que arrojó las victorias de Los Cuervos del Fin del Mundo, Camioneros y Boxing Club, justamente el trío de equipos que encabezan el grupo conformado por elencos fueguinos y de Río Gallegos.

Deportivo Victoria de Río Grande y el conjunto capitalino de Los Cuervos del Fin del Mundo se apropiaban de todas miradas, en el Estadio Municipal del barrio AGP. Allí, en el sintético riograndense, el azulgrana ushuaiense dio muestra de carácter al sumar un éxito en condición de visitante, por 1-0, y así sostener el segundo lugar de las posiciones.

El único gol del partido fue obra del volante central Emanuel Toledo, que brindó la posibilidad de atesorar tres puntos de oro para las aspiraciones de la escuadra cuerva. A los 16 minutos, tiro libre desde la derecha, centro de Marcelo Sánchez, la pelota quedó boyando en el área y el rebote derivó en Toledo que sacó el remate ganador para batir al arquero "Coqui" Chavez, quien no tuvo respuesta alguna ante el furibundo remate del 5 cuervo.

La posesión del balón fue de Victoria, sin embargo, no logró inquietar en demasía al arquero Leandro Bordón, que, como en los juegos anteriores que le tocó custodiar el arco del equipo de la capital provincial, lo hizo con sobriedad y mantuvo la valla en cero.

Con este resultado, los orientados por Javier Eposto agigantan su ilusión de avanzar a la siguiente instancia del certamen del ascenso del interior del país promovido por el Consejo Federal de Fútbol. Los Cuervos del Fin del Mundo es escolta de la Zona 1 junto a Camioneros, que también pudo ganar en calidad de huésped.

El camión verde se impuso por 1-0 en su visita a Río Gallegos. Fue contra Ferrocarril YCF, en el Estadio Aníbal Rey Méndez, gracias al gol marcado a los 38 minutos del



complemento por Gustavo Bravo, que convirtió de cabeza tras un córner que llegó al área desde el sector izquierdo luego de un desajuste defensivo (cabecea en soledad sin marca alguna) que le permitió al verde sumar los tres puntos.

De esta forma, Camioneros no pierde pisada de Los Cuervos, ambos con 15 unidades, por cuatro victorias y tres empates; y ahora, en la última fecha recibirá al líder absoluto del grupo, Boxing Club de Río Gallegos. Precisamente, el puntero de la Zona 1 goleó en calidad de anfitrión, frente al juvenil Hispano Americano en el clásico desplegado en el Estadio Ciudad del Centenario.

Una vez más, el Boxing Club hizo pesar su poderío ofensivo y fue el goleador Jonathan Font, quien marcó el camino triunfal de su equipo. El centrodelantero, que arribó esta temporada al equipo dirigido por el "Pulpo" Lencina proveniente de Independiente de Río Colorado, anotó por duplicado a los 32 y 46 del segundo tiempo, y a los seis minutos del adicional, el que decoró el marcador fue Franco Montero.

El Boxing ya está clasificado a la próxima fase como el líder de la Zona 1 de la Región Patagonia Sur y aguarda por su acompañante. Ahora bien, la primera lectura que surge al ver los cruces de la próxima fase, será actor fundamental para el avance de Camioneros o Los Cuervos, ya que se medirá ante verde riograndense,

tos; Los Cuervos del Fin del Mundo (Ushuaia), 15 pts; Camioneros (Río Grande), 15 pts; Deportivo Victoria (Río Grande), 11 pts; Hispano Americano (Río Gallegos), 5 pts y Ferrocarril YCF (Río Gallegos), 5 pts.

Próxima fecha - Zona 1

Los Cuervos FDM - Ferrocarril YCF
Hispano Americano - Deportivo Victoria
Camioneros - Boxing Club

Resultados Zona 2

San Lorenzo (Perito Moreno) 1-3 Independiente (Puerto San Julián)
Olimpia Juniors (Caleta Olivia) 1-0 Deseado Jrs. (Puerto Deseado)
Libre: Estrella Norte (Caleta Olivia).

Posiciones Zona 2

Independiente (Puerto San Julián), 15 puntos (clasificado); Olimpia Juniors (Caleta Olivia), 14; Estrella Norte (Caleta Olivia), 12; San Lorenzo de Perito Moreno, 8; Deseado Juniors (Puerto Deseado), 3.

Próxima fecha

Independiente - Olimpia Juniors
Estrella Norte - San Lorenzo
Libre: Deseado Juniors

Foto Victoria: Prensa Victoria/Nicolas Mazzini (Fuego Foto) y foto Camioneros: Facebook Jony Torres.

mientras que Los Cuervos jugará con Ferrocarril YCF, en el sintético del Hugo Lumbreras.

El cierre de la Zona 1 está más que conmovedor, y para la segunda plaza hay, nada más y nada menos, dos conjuntos de la provincia de Tierra del Fuego en plena pulseada mano a mano por el único lugar libre para mantenerse en carrera en el certamen de ascenso del Consejo Federal.

Posiciones Zona 1

Boxing Club (Río Gallegos), 23 pun-



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte a cargo del Juez Dr. Horacio D. Boccardo, Secretaría a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, en los autos caratulados "CARDONA ALEJANDRA FABIANA C/ ARIAGADA MARIA ELIZABETH S/ Usucapión" Expte. N° 32275 CITA a todo aquel que se consideren con derecho sobre el inmueble identificado sección A, Macizo 153, parcela 10, con domicilio sito en calle 11 de julio N° 936 de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur por el plazo de DIEZ (10) días a que comparezca, conteste demanda, constituya domicilio, oponga excepciones previas y ofrezca la prueba de que intente valerse bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 59.1, 365 y 368 del CPCC.

El presente edicto deberá publicarse por DIEZ (10) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de la ciudad de Río Grande.- 20 FEB 2019
Paula Barría Lodeiro - Secretaria

VENTA FONDO DE COMERCIO TINTORERIA UBICADA EN USHUAIA, EQUIPADA COMPLETA, CON EQUIPOS DE LAVADO SECO, LAVADORA MARVA Y SECADORA, EN FUNCIONAMIENTO Y CON AMPLIA CARTERA DE CLIENTES, EN ZONA CENTRO ESTRATEGICA

CONTACTO VIA MAIL: CPFLORES@HOTMAIL.COM

POLICIALES

DOS DETENIDOS POR UN VIOLENTO HECHO DE SANGRE

Un hombre de unos 33 años fue apuñalado en la zona del abdomen durante una violenta pelea. Ocurrió en la madrugada del domingo en la zona del Parque Industrial. Dos hermanos de 33 y 35 años fueron detenidos, sindicados como presuntos autores del ataque. La víctima debió ser intervenida quirúrgicamente, permaneciendo internada en el Hospital Regional Río Grande.

RIO GRANDE. Un violento hecho de sangre se produjo en la madrugada del domingo en la ciudad de Río Grande.

El hecho se registró alrededor de las 05 de la mañana durante una violenta pelea en el exterior de una vivienda de calle 25 de Mayo al 2900 de la zona del Parque Industrial. Allí personal policial fue alertado sobre la presencia de un hombre que presentaba dos heridas cortantes.

Ante esta situación, esta persona fue asistida y trasladada hacia el Hospital Regional Río Grande debiendo ser intervenido quirúrgicamente debido a las heridas en la zona abdominal.

La víctima fue identificada como Walter Saraza de 33 años, quien habría brindado la descripción al personal policial sobre los presuntos atacantes, previo a su traslado hacia el nosocomio.

Rápidamente se inició una tarea investigativa, logrando individualizar a dos sujetos (hermanos) de apellido García de 33 y 35 años aproximadamente, quienes fueron detenidos por disposición judicial.

Estas personas presentaban signos de haber participado de una violenta pelea, por lo que coincidiría con los datos aportados por la víctima.

Los detenidos fueron trasladados hacia la sede policial hasta tanto sean llevados a los Tribunales de ex Campamento YPF a fin de ser indagados por el Juez Daniel Césari Hernández, quien se encuentra a cargo del Juzgado de Turno.

Por otro lado, desde la propia Fiscalía se aguarda por el informe de los peritos forenses del Poder Judicial y del propio nosocomio a fin de cons-

tatar la gravedad de las heridas, lo que permitiría realizar la imputación correspondiente.

Integrantes de la División de Policía Científica se hicieron presentes en el lugar donde se produjo el ataque, a fin de llevar adelante las pericias de rigor, lo que permitiría obtener información necesaria para las autoridades.

Si bien las tres personas (víctima y dos presuntos atacantes) presentaban signos de encontrarse en estado de ebriedad, aún se desconocen los motivos por los cuales se produjo el violento ataque.

ESTRADA AL 1300

NUEVAMENTE INGRESARON A ROBAR A UNA CARNICERÍA

Por segunda vez en el año, delincuentes ingresaron a robar en la carnicería "Abastecedora del Centro" ubicada sobre calle Estrada al 1300. En esta oportunidad, tras violentar la puerta de acceso, se apoderaron de cortes de carne, chorizos y cervezas. Por el momento no se logró identificar a los malvivientes.

RIO GRANDE. Durante la madrugada del domingo, delincuentes ingresaron a la carnicería "Abastecedora del Centro", ubicada sobre la calle Estrada al 1300.

Personal policial fue alertado sobre un nuevo hecho delictivo, donde malvivientes, tras violentar la puerta de ingreso, lograron acceder al interior y en cuestión de minutos, lograron apoderarse de diversos cortes de carne, chorizos y botellas de cerveza.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar a fin de llevar adelante las pericias de rigor. Asimismo, se aguarda poder

obtener información de cámaras de seguridad de las inmediaciones, como así también el levantamiento de huellas a fin de poder obtener algún indicio que permita identificar a los sospechosos.

Según se informó, el ilícito se habría producido entre las 23 horas del sábado y las 07 del domingo.

Cabe recordar que el pasado mes de febrero, delincuentes ingresaron a robar al mismo comercio, apoderándose en esa oportunidad de la caja registradora con dinero en efectivo correspondiente al cambio diario.



DEBIÓ SER HOSPITALIZADA

CONDUCTORA PERDIÓ EL CONTROL Y TERMINÓ VOLCANDO

Durante la jornada del sábado, personal policial fue alertado sobre un violento accidente de tránsito. Ocurrió sobre la Ruta Nacional N°3, al sur de la localidad de Tolhuin. Una mujer perdió el control de su vehículo y tras sufrir un despiste, terminó volcando. Debió ser hospitalizada.

TOLHUIN. Un violento accidente de tránsito se produjo durante la jornada del sábado en cercanías a la localidad mediterránea de Tolhuin.

El siniestro ocurrió sobre la Ruta Nacional N°3, a la altura del kilómetro 2989 (sur de Tolhuin), lugar donde un automóvil Chevrolet corsa de color blanco, chapa patente KEP 425, el cual era conducido por Laura Ariane Quartino de 53 años, circulaba por el sector. Por razones que se desconocen, la conductora perdió el control del vehículo, y tras sufrir un despiste, terminó volcando.

Rápidamente personal policial, defensa civil y bomberos de la comuna se hicieron presentes, quienes brindaron asistencia a la única ocupante del vehículo.

Allí se constató que presentaba diversas dolencias, por lo que se solicitó la presencia de una ambulancia, la cual procedió a realizar el traslado de la mujer hacia el Hospital Regional de Ushuaia.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.



INTERÉS GENERAL

OBESIDAD INFANTIL: PRESENTAN GUÍA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN ESCUELAS

BUENOS AIRES. Los ministerios de Salud y Desarrollo Social y de Educación presentaron la Guía de Entornos Escolares Saludables con el fin de establecer recomendaciones destinadas a transformar entornos obesogénicos en saludables. Cuáles son las 15 recomendaciones para una educación alimentaria.

Actualmente muchos niños, niñas y adolescentes (NNyA) crecen en entornos obesogénicos, que favorecen el sobrepeso y la obesidad. Y bien sabido es que la salud de está fuertemente condicionada por el ambiente en el que una persona se desarrolla. De allí que la institución educativa es un escenario privilegiado para promover la salud y el desarrollo de una alimentación y estilos de vida saludables, dado que la escuela desempeña una importante función en la vida de los NNyA, por ser el lugar de enseñanza, desarrollo y socialización, y donde pasan -en muchos casos- la mayor parte del día.

Un conjunto de recomendaciones para establecer criterios nutricionales de alimentación y prohibir la venta de bebidas azucaradas y alimentos altos en azúcares, grasas y sodio en las escuelas. Eso es la Guía de Entornos Escolares Saludables presentada ayer por los ministerios de Salud y Desarrollo Social y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y publicada hoy en el Boletín Oficial.

Con el fin de establecer recomendaciones basadas en evidencias científicas que constituyen estándares para orientar el proceso de sanción de leyes e implementación de programas destinados a transformar entornos obesogénicos en saludables, la guía se enmarcará dentro del plan nacional de prevención del sobrepeso y obesidad infantil de pronto lanzamiento.

Las recomendaciones fueron elaboradas tras un análisis minucioso de la situación epidemiológica de los escolares en la Argentina, que da cuenta -según un estudio realizado por el Programa Nacional de Salud Escolar (PROSANE) en 2019- de las variaciones de datos antropométricos en una cohorte retrospectiva de 10.961 niños y niñas que fueron controlados en primer grado (2012) y sexto grado (2017). Los resultados mostraron que el sobrepeso aumentó de 21,1% a 26,6% y la obesidad, de 14,5% a 22,7% entre los NNyA argentinos. "Esta guía es uno de los primeros fru-

tos de la colaboración gubernamental e interministerial destinados a empezar a controlar y prevenir el sobrepeso y la obesidad infantil", indicó durante el acto de presentación, el secretario de Gobierno de Salud, Adolfo Rubinstein, quien agregó que "es muy importante generar políticas articuladas en donde no hay una incumbencia específica de salud, de desarrollo social, de educación o de producción".

Según el funcionario, "el objetivo de toda esta estrategia interministerial e intersectorial tiene que ver con trabajar hoy en la agenda futura de los chicos que van a ver en buena medida hipotecado su futuro, no sólo el individual, sino el que tendremos como país dentro de 30 años si no tomamos algunas decisiones ahora".

Además, afirmó que las guías son un ejemplo muy claro de poder trabajar en la promoción de entornos saludables en la escuela en "donde los niños y adolescentes pasan la mayor parte del tiempo, donde tienen modelos de referencia y de rol y en donde les debieran enseñar no solamente las habilidades que tienen que ver con el aprendizaje tradicional sino también cuestiones tan importantes como la alimentación saludable, la actividad física y los buenos hábitos y estilos de vida".

Por su parte, el ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, Alejandro Finocchiaro, aseguró: "Nos llena de orgullo haber podido trabajar en esta Guía de Entornos Escolares Saludables en conjunto con Salud y Desarrollo Social. Sabemos que desde la escuela hay muchísimo para hacer y por eso vamos a hacer llegar esta guía a las 24 jurisdicciones a través del Consejo Federal de Educación, para poner máximo énfasis en esto porque los chicos pasan muchas horas en las escuelas y es allí donde nacen los hábitos, la educación y el cambio cultural para una alimentación saludable".

Por otro lado, la directora nacional de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades No Transmisibles, Verónica Schoj, de la Secretaría de Gobierno de Salud, advirtió que "la situación epidemiológica de sobrepeso y obesidad infantil en Argentina es muy preocupante. Es una epidemia que está creciendo y que hoy afecta a más de uno de cada tres niñas, niños y adolescentes".

Schoj expresó que esta epidemia tiene gravísimas consecuencias no sólo sanita-

rias en el largo plazo ya que la obesidad no sólo es un factor de riesgo de diabetes, de cáncer, de enfermedad cardiovascular sino también, en el corto plazo, de dificultades en la inserción social de los chicos, discriminación, bullying y reducción del rendimiento escolar. "Esta guía es un conjunto de medidas para que la escuela no sea un entorno que promueva la obesidad sino que promueva hábitos saludables en alimentación y actividad física adecuada".

En 2007 se implementó por primera vez en el país la Encuesta Mundial de Salud Escolar (EMSE) que evalúa factores de riesgo en adolescentes. Se aplicó sobre estudiantes del país de entre 13 y 15 años. Dicha encuesta mostró que el 19% de los estudiantes presentaba sobrepeso y un 2,6% obesidad. En 2012 se repitió la encuesta y los datos no fueron alentadores: respecto de la prevalencia de sobrepeso y obesidad en los estudiantes, las cifras se elevaron a 22,7% y 5,9% respectivamente.

En cuanto al consumo de frutas y verduras los datos de la EMSE 2007 muestran que el 14,4% de los estudiantes dijo haber comido 5 o más veces al día frutas y verduras en los últimos 30 días, mientras que la misma consulta en la EMSE 2012 eleva el porcentaje a 17,6%. El escaso consumo de frutas y verduras desde la adolescencia es un hábito que parece instalarse con cifras aún más alarmantes en la edad adulta. La Tercera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR)33 del año 2013 muestra que tan solo el 4,9% de los mayores de 18 años tienen este hábito diario.

Respecto del consumo de bebidas azucaradas, el 46,9% de los estudiantes las consumió dos o más veces por día durante los últimos 30 días, según datos de la EMSE 2012.

Además, los datos recabados por el Programa SUMAR durante, indican que entre los NNyA que se encuentran bajo la cobertura del programa, el 31,1% tenía sobrepeso y obesidad.

Por otro lado, en escuelas secundarias se analizaron aspectos referidos a la oferta de alimentos en los kioscos y comedores (EMSE 2012). Se observó que:

- En un 80,2% de los establecimientos observados había al menos un kiosco.

- Los alimentos disponibles eran, en su mayoría: sándwiches de embutidos (jamón, salame, mortadela, etc.), snacks (papas fritas, chizitos, palitos, maní, etc.), galletas saladas y dulces con y sin relleno, barritas de cereal, alfajores/budines/bizcochuelos, helados, caramelos/chupetines/chicles, gaseosas regulares, agua saborizada con y sin gas, jugos de fruta envasados.

- 8 de cada 10 escuelas observadas ofrecían gaseosas azucaradas en los kioscos dentro de la institución.

- En más de la mitad de los kioscos (58,6%) había carteles o publicidades de gaseosas.

- El 90,9% de los establecimientos contaban con agua segura, pero sólo el 5,6% de las escuelas incluidas contaba con bebederos en los patios o dispensers de agua segura gratuita.

- El 81% de los adolescentes es inactivo, es decir, no realizó actividad física acorde a lo recomendado por la OMS (al menos 60 minutos de actividad física moderada o vigorosa todos los días de la semana), (el 78,8% de los varones, 87,6% de las mujeres son insuficientemente activos).

- 50,3% de los encuestados declaró pasar al menos 3 hs diarias sentado, sin contar las horas que pasan sentados en las clases, que de por sí se dictan en posición sedente (el comportamiento sedentario es mayor en mujeres 53,4% que en varones 47,1%).

- Sólo en 1 de cada 4 escuelas se dictan 3 o más clases semanales de actividad física y en la mitad ofrecen actividades extracurriculares.

En este contexto, los lineamientos para el comedor escolar (criterios nutricionales, comensalidad); para la educación alimentaria; referidos a la infraestructura escolar; a la publicidad y a la venta de alimentos y bebidas dentro de los establecimientos escolares, recomiendan:

- Establecer criterios nutricionales en la alimentación escolar. Entendiendo los criterios nutricionales como las pautas a seguir para cumplir con las recomendaciones establecidas.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA



**EXPRESS
CARGAS**
TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA

HOUSSAY
276
(CP: 9420)
RIO GRANDE TDF

 [ExpressCargas](#)

 info@expresscargas.com

 2964623926

 www.expresscargas.com

TEL
02964 430504/544

**Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.**

POLÍTICA

MILES DE PERSONAS MARCHARON "POR LA VIDA" EN DISTINTAS CIUDADES DEL PAÍS

BUENOS AIRES. Miles de personas que se oponen a la legalización del aborto marcharon el sábado último entre los barrios porteños de Palermo y Recoleta y en varias provincias con pañuelos y cotillón celeste para expresar su rechazo a las normas y políticas que podrían garantizar la interrupción de un embarazo en forma legal.

La movilización principal, en la ciudad de Buenos Aires, comenzó cerca de las 15 desde una parroquia de la zona de Plaza Italia y terminó con un acto en la plaza Rubén Darío, ubicada junto a la Facultad de Derecho de la UBA.

Grupos de distintas parroquias del área metropolitana de Buenos Aires avanzaron en la marcha rezando el rosario y orando por los legisladores, mientras que junto a ellos avanzaban las columnas de partidos políticos como Bandera Vecinal, que estuvo encabezada por Alejandro Biondini, el Partido Segunda República, el Partido Demócrata Cristiano porteño, el Partido Celeste o el Partido Conservador Popular.

La movilización en la ciudad de Buenos Aires fue la más importante de todas las que tuvieron lugar en esta jornada en el país, con manifestaciones en Salta, Corrientes, Paraná, Necochea, con motivo del Día del Niño por Nacer que se celebra el 25 de marzo, mientras en Córdoba la movilización se realizará ese lunes.

Todos los grupos que participaban de la convocatoria distribuyeron volantes en los que les exigen a los diputados y senadores que voten en contra de cualquier iniciativa vinculada a la legalización del aborto y en rechazo al protocolo de Interrupción

Legal del Embarazo.

La multitud con pañuelos, banderas, globos y cotillón celeste avanzó sobre las avenidas porteñas mientras cantaba consignas como "legal o ilegal el aborto mata igual" y "salvemos las dos vidas", mientras que algunas de las banderas más grandes llevaban mensajes como "a restaurar la cristiandad" y "juicio y castigo a los aborteros".

Otras banderas, rosa y celeste para diferenciar los géneros, llevaban consignas como "con mis hijos no te metas", "padres por la vida", "cárcel a los asesinos", "adopción es la opción" o "en 2019 yo voto por la vida y por la familia".

La movilización fue encabezada por un camión que animaba a los manifestantes y llevaba a adolescentes que traducían a lenguaje de señas las letras de las canciones en contra del aborto que sonaban por los parlantes.

Detrás de ese camión, un trailer transportaba al muñeco gigante que representa a un feto en gestación -bautizado como "Alma"- y al que los manifestantes saludaban con aplausos y con el que se sacaban selfies.

También hubo en la marcha organizaciones de boy scouts y de veteranos de guerra de Malvinas junto a grupos de profesionales como

"Médicos por la vida", "Abogados por la vida" o "Estudiantes Universitarios por la vida".

En el escenario montado en la plaza Rubén Darío se proyectaron videos de distintas etapas del debate sobre el aborto en



el Congreso del año pasado y cada expresión en contra de la legalización era vivada con fervor mientras que las intervenciones de los legisladores a favor de la iniciativa fueron repudiadas.

El diputado nacional Jorge Enríquez participó de la movilización y dijo que "ha sido una jornada jubilosa, en la que hemos ratificado nuestro compromiso por defender la vida desde la concepción con el ineludible propósito de salvar las dos vidas".

"Lo que más me alegra es la enorme cantidad de jóvenes que se han congregado espontáneamente en paz, sin agresiones, con la mano tendida a todos pero también con inquebrantable firmeza en los valores esenciales que surgen de la dignidad humana, esperamos que la causa de la vida siga siendo la piedra basal de nuestra convivencia social", finalizó Enríquez.

Con motivo de este evento, la exdiputada nacional Cynthia Hotton viajó desde

Washington, donde se desempeña como ministro permanente de la misión argentina ante la Organización de los Estados Americanos, para formar parte de la movilización, e impulsar una lista de unidad para "los celestes".

"¿Desde cuándo matar a los seres humanos más vulnerables se convirtió en la mejor opción? Nadie debiera poder decidir sobre la muerte de otro ser humano. No podemos permitir que el Estado lo decida. Mucho menos que lo decida según 'lo que pide cierto público'", manifestó.

Hotton añadió: "No podemos permitir que se escriban leyes y diseñen políticas para aplacar la furia de quienes gritan más fuerte desde la caprichosa comodidad de sus smartphones o sus escritorios costeados por multinacionales. Es un ruido que no hace más que tapar las voces débiles de quienes sufren los problemas más profundos y urgentes. Y que ya se está cobrando vidas inocentes".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Será el momento justo para que apueste al crecimiento personal con total libertad. No dude en hacer planes para su futuro, ya que tendrá todo a su favor.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que será una jornada donde recuperará parte del equilibrio físico y emocional. Prepárese, ya que la Luna le deparará un día de placeres y distensión.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Prepárese, ya que atravesará momentos de intensa felicidad. Aprenda que el verdadero secreto está en disfrutar de las pequeñas cosas cotidianas que uno vive.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzos y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que todo lo que realice hoy, lo llenará de optimismo y satisfacción personal, ya que dispondrá de una contagiosa creatividad. Aprovechela al máximo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No permita que los problemas cotidianos lo obsesionen como lo han hecho días atrás. Intente enfocarlos desde otra perspectiva y no lo afectará demasiado.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En este día lo más probable que la comunicación con los demás sea casi imposible. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas y verá que se relacionará mejor.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$39,45

Venta
\$41,45

PESO CHILENO

Compra
\$0,0555

Venta
\$0,0605

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMASALUD - Francisco Bilbao 308 Tel. 425469	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	KUANIP II LEOPOLDO LUGONES 1895 Te: 422797

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 7°C Máxima 15°C	 Mínima 14°C Máxima 11°C	 Mínima 3°C Máxima 12°C	 Mínima 1°C Máxima 9°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.